



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE ACH COLOMBIA PARA  
TERCEROS

VERSION 3

ENERO DE 2020



## TABLA DE CONTENIDO

Numeral	Página
1. CONSIDERACIONES	3
2. DEFINICIONES	4
3. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	5
4. DATOS PERSONALES TRATADOS POR ACH COLOMBIA	6
5. TRATAMIENTO AL CUAL SERAN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES Y SU FINALIDAD	7
6. AUTORIZACION	11
7. FORMA DE RECOLECCIÓN	13
8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS	13
9. DEBERES DE ACH COLOMBIA RESPECTO DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	14
10. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACION	15
11. AVISO DE PRIVACIDAD	16
12. PROHIBICIONES	17
13. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES	17
14. OFICIAL DE PROTECCION DE DATOS	17
15. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCION DE CONSULTAS, RECLAMOS, PETICIONES DE RECTIFICACION, ACTUALIZACION Y SUPRESION DE DATOS.	17
16. MEDIDAS DE SEGURIDAD	19
17. VIGENCIA, MODIFICACION Y/O ACTUALIZACION DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y MANEJO DE INFORMACION.	19
18. RESTRICCIONES EN EL USO DE ESTA POLITICA	19

## 1. CONSIDERACIONES

- 1.1. En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto reglamentario 1377 de 2013, , compilado por el Decreto Único Reglamentario del sector comercio, industria y turismo (Decreto 1074 de 2015), ACH COLOMBIA S.A., sociedad legalmente constituida, con NIT 830078512 - 6, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., en la Transversal 23 No. 97 – 73, con correo electrónico [protecciondedatos@achcolombia.com.co](mailto:protecciondedatos@achcolombia.com.co) y teléfono (+57 1) 7438300, en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales de aquellas personas naturales con las que tenga relaciones contractuales, legales, comerciales o de negocio, - (en adelante denominados “los Titulares”), que son almacenados en sus bases de datos, ha adoptado estas Políticas de Tratamiento de la información para garantizar que los Titulares de la información puedan identificar efectivamente: i) quien es el Responsable de sus datos personales, ii) el tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales y sus finalidades, iii) los derechos que le asisten como Titulares, iv) el área responsable, los canales de atención y el procedimiento para las peticiones, consultas y reclamos que presenten los Titulares en cuanto a sus datos personales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 1.2. Las políticas dan cumplimiento los deberes establecidos en la ley 1581 de 2012, así como el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y normas complementarias, en lo relacionado con la adopción de políticas para el tratamiento de los datos personales y el adecuado cumplimiento de la ley de protección de datos, así como para regular los procedimientos de recolección, manejo y tratamiento de los datos personales de Terceros, los cuales son recolectados por ACH COLOMBIA S.A.
- 1.3. ACH COLOMBIA tiene implementado un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo el marco de la norma ISO 27001, el cual supone el sometimiento de la Organización al cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos de carácter personal.
- 1.4. Como resultado del Sistema de Gestión basado en ISO 27001, ACH COLOMBIA desarrolló un conjunto de políticas de seguridad tendientes a proteger los activos de información, las cuales hacen parte de la regulación de las relaciones laborales de ACH COLOMBIA, así como de las relaciones contractuales, comerciales o de negocio, estatutarias y legales con terceros.
- 1.5. Corresponde tanto a las directivas de ACH COLOMBIA, como a todos los Titulares, observar, acatar y cumplir las órdenes e instrucciones que de modo particular imparta la organización respecto de los datos de carácter personal cuya divulgación o indebido uso pueda generar un perjuicio a los titulares de la misma, en cumplimiento de los derechos contenidos en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, ley 1266 de 2008, ley 1273 de 2009, ley 1581 de 2012, Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015y demás disposiciones complementarias.
- 1.6. Las normas legales relacionadas con los datos personales establecen sanciones económicas, comerciales y privativas de la libertad, es fundamental la cooperación entre ACH COLOMBIA y los destinatarios de esta política, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos a la intimidad, al habeas data y a la protección de datos personales, evitando así perjuicios para cualquiera de las partes y/o terceros.

Con base en las anteriores consideraciones que fundamentan el tratamiento de los datos personales de los Terceros, se formulan las siguientes disposiciones para su tratamiento, de obligatorio cumplimiento.

## 2. DEFINICIONES

Las palabras utilizadas en este documento se enmarcan dentro de los términos y definiciones desarrollados en la Ley 1581 de 2012 en el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015, en este sentido en caso que las normas referenciadas no definan el sentido de la palabra utilizada, está debe ser entendida de acuerdo con el significado común que se le otorga, no obstante, es preciso dar alcance a los siguientes términos:

- a) Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- b) Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y la finalidad del tratamiento que se pretende dar a los datos personales;
- c) Base de Datos: Es el conjunto o colección de información organizada de datos personales que sea objeto de Tratamiento. Para los efectos del presente documento se entiende como Base de Datos, aquella que contiene información de Datos Personales de los Titulares;
- d) Base de datos automatizada. Es el conjunto organizado de datos de carácter personal que son creados, tratados y/o almacenados a través de programas de ordenador o software.
- e) Base de datos física. Es el conjunto organizado de datos de carácter personal que son creados, tratados y/o almacenados de forma manual, con ausencia de programas de ordenador o software.
- f) Cliente: Persona natural que se vincula mediante la suscripción de contratos para adquirir productos y/o servicios (ACH, PSE, SOI, PSE Holding u otros) de ACH Colombia;
- g) Contacto de cliente: Persona natural que se encuentra vinculada mediante un contrato laboral o de prestación de servicios a cualquier cliente (persona jurídica) de ACH Colombia, a quien ACH Colombia le ofrece sus productos y/o servicios (ACH, PSE, SOI, PSE Holding);
- h) Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;
- i) Dato público: Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y aquel que no sea semiprivado, privado o sensible. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público y aquellos que puedan obtenerse sin reserva alguna. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales;
- j) Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular;
- k) Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos;
- l) Dato semiprivado: Aquellos datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. En este caso, para su Tratamiento se requiere la autorización expresa del Titular de la información. Por ejemplo: datos de carácter financiero, datos relativos a las relaciones con las entidades de seguridad social (EPS, AFP, ARL, Cajas de Compensación);

- m) Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento;
- n) Mercadeo: Hace referencia a la base de datos de aquellas personas naturales que, con ocasión a su actividad económica, profesional y/o comercial, pueden estar interesadas en los productos y/o servicios (ACH, PSE; SOI, PSE Holding) que ACH Colombia ofrece;
- o) Proveedor: Aquella persona natural que provee o abastece productos y/o servicios a ACH Colombia;
- p) Solicitantes de PQR: Hace referencia a aquellas personas naturales que radican ante ACH Colombia cualquier petición, queja y/o reclamo respecto de sus datos personales, sobre los cuales ACH Colombia se constituye como Responsable;
- q) Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos;
- r) Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- s) Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.
- t) Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- u) Transmisión: Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de Colombia, cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por parte del Encargado y por cuenta del Responsable.
- v) Tratamiento. Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- w) Usuario PSE: Persona natural que accede al servicio de PSE, por medio del cual compra o paga a través de internet.

### 3. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para efectos de garantizar la protección de datos personales, ACH COLOMBIA aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios, a la luz de los cuales se deberá realizar todo el tratamiento de los datos personales sobre los cuales actúa como responsables del Tratamiento.

- a) Principio de Legalidad en materia de tratamiento de datos: El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.
- b) Principio de Finalidad: El Tratamiento de los datos personales recogidos debe obedecer a una finalidad legítima, la cual debe ser informada al Titular;
- c) Principio de Libertad: El Tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- d) Principio de Veracidad o Calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No será efectuado el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- e) Principio de Transparencia: En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de ACH COLOMBIA S.A en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;
- f) Principio de Acceso y Circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la ley y la Constitución. Los datos



personales, salvo la información pública, y lo dispuesto en la autorización otorgada por el titular del dato, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados;

- g) Principio de Seguridad: La información sujeta a Tratamiento por parte ACH COLOMBIA S.A se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- h) Principio de Confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento.

#### 4. DATOS PERSONALES TRATADOS POR ACH COLOMBIA

ACH COLOMBIA dará Tratamiento a los Datos Personales de proveedores, clientes, usuarios de sus servicios y terceros en general que sean necesarios para desarrollar las actividades contractuales, comerciales y/o de negocio inherentes a su objeto social, así como mantener y fortalecer las relaciones comerciales, contractuales, y de consumo con los Titulares de los mismos.

En particular, ACH COLOMBIA recabará los siguientes datos personales, entre otros que pudieren ser necesarios para estos fines:

##### 4.1. CLIENTES:

Datos generales y específicos de identificación, datos de ubicación relacionados con la actividad comercial o profesional, datos de ubicación personal relacionados con actividad privada, datos de contenido socioeconómico, datos de información financiera, datos patrimoniales, datos relacionados con la actividad económica, y cualquier otro dato que fuere necesario para lograr las finalidades para las cuales estos datos son recopilados.

##### 4.2. CONTACTOS DE CLIENTES:

Datos generales de identificación, datos de ubicación relacionados con la actividad comercial o profesional, datos de ubicación personal relacionados con actividad privada, datos relacionados con la actividad económica y cualquier otro dato que fuere necesario para lograr las finalidades para las cuales estos datos son recopilados.

##### 4.3. USUARIOS PSE y USUARIOS SOI:

Datos generales y específicos de identificación, datos de ubicación relacionados con la actividad comercial o profesional, datos de ubicación personal relacionados con actividad privada, datos de contenido socioeconómico, datos de seguridad social, datos de información financiera, datos patrimoniales, datos relacionados con la actividad económica, y cualquier otro dato que fuere necesario para lograr las finalidades para las cuales estos datos son recopilados

##### 4.4. Solicitantes de Peticiones, Quejas y Reclamos:



Datos generales de identificación, datos de ubicación relacionados con la actividad comercial, profesional y/o privada, datos de identificación y ubicación de terceros relacionados con la PQR y cualquier otro dato que fuere necesario para lograr la atención del requerimiento.

#### 4.5. PROVEEDORES:

Datos generales y específicos de identificación, datos de ubicación relacionados con actividad comercial o profesional, datos socioeconómicos, datos de información tributaria, datos patrimoniales, datos relacionados con la actividad económica, datos relacionados con la historia laboral, y cualquier otro dato que fuere necesario para lograr las finalidades descritas.

#### 4.6. CONTACTOS DE PROVEDORES

Datos generales de identificación, datos de ubicación relacionados con la actividad comercial o profesional, datos de ubicación personal relacionados con actividad privada, datos relacionados con la actividad económica y cualquier otro dato que fuere necesario para lograr las finalidades descritas.

#### 4.7. PERÍODOS DE VIGENCIA:

Las Bases de Datos a las cuales ACH COLOMBIA da tratamiento, así como los Datos Personales que las componen, incorporados en ellas previo otorgamiento de la autorización para el efecto, estarán vigentes durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades de tratamiento y acorde con las disposiciones legales. Una vez cumplido este plazo, ACH COLOMBIA procederá a eliminar la base de datos y/o los datos de los titulares, según correspondiere.

## 5. TRATAMIENTO AL CUAL SERAN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES Y SU FINALIDAD

La autorización para el tratamiento de los datos personales permite a ACH COLOMBIA, recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, datos personales de los Terceros para cumplir con el desarrollo normal de su objeto social y para dar cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales de ACH COLOMBIA. Sin perjuicio de lo anterior, los datos recolectados por ACH COLOMBIA son recolectados para las siguientes finalidades:

#### 5.1. FINALIDADES GENERALES

Las finalidades para las cuales ACH COLOMBIA tratará los Datos Personales y, que aplicarán de manera general a todos los Titulares, son:

- a) Cumplir el objeto social de ACH COLOMBIA.
- b) Gestionar, administrar y usar toda la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales de ACH COLOMBIA, así como las obligaciones tributarias, comerciales, corporativas y contables.
- c) Ejecutar contratos suscritos con ACH COLOMBIA.
- d) Dar soporte en procesos de auditoría externa e interna.
- e) Enviar información a entidades gubernamentales o judiciales por solicitud expresa de la misma.
- f) Recolectar datos para el cumplimiento de los deberes que como responsable o encargado de la información y datos personales le corresponde a ACH COLOMBIA.



- g) Socializar políticas, proyectos, programas y cambios organizacionales.
- h) Buscar la satisfacción de los Titulares respecto de los productos y servicios ofrecidos por ACH COLOMBIA.
- i) Prestar mejores beneficios, productos y servicios a los Titulares.
- j) Personalizar la experiencia de los Titulares en la Página Web ACH COLOMBIA.
- k) Realizar procesos al interior de ACH COLOMBIA, con fines de desarrollo u operativo y/o de administración de sistemas.
- l) Mantener comunicación con el Titular.
- m) Dar respuesta a preguntas, quejas, reclamos o comentarios de los Titulares.
- n) Enviar información comercial y/o corporativa, así como invitaciones a eventos y/o actividades que ACH COLOMBIA organice.
- o) De ser el caso, usar la información para dar trámite a los reclamos, quejas, sugerencias respecto de los servicios ofrecidos por ACH COLOMBIA.
- p) Recabar información acerca del dispositivo que se está utilizando para ver o utilizar la Pagina Web, como por ejemplo dirección IP o el tipo de explorador de Internet o sistema operativo utilizado y vincularla con información personal para garantizar que la Pagina Web brinde la mejor experiencia en línea.
- q) Evaluar el uso de la Pagina Web (de manera anónima e integral), así como realizar estadísticas de las actividades de los Titulares, como, por ejemplo, horas de visitas, frecuencia con las que se visita y sitio web que transfirió a la Pagina Web, de manera que se personalice la experiencia de los Titulares en la Página Web.
- r) Auditar, estudiar y analizar la información de las Bases de Datos para diseñar estrategias comerciales y aumentar y/o mejorar los productos y servicios que ofrece ACH COLOMBIA.
- s) Suministrar la información y Datos Personales de los Titulares a las sociedades subsidiarias, filiales o afiliadas a ACH COLOMBIA, aliados comerciales o a otras sociedades o personas que ACH COLOMBIA encargue para realizar el procesamiento de la información y cumplir con las finalidades descritas en la presente Política.
- t) Cuando la información deba ser revelada para cumplir con leyes, regulaciones o procesos legales, para asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones, para detener o prevenir fraudes, ataques a la seguridad de ACH COLOMBIA o de otros, prevenir problemas técnicos o proteger los derechos de otros como lo requieran los términos y condiciones o la ley.
- u) Combinar los Datos Personales con la información que se obtenga de otros aliados o compañías o enviarla a los mismos para implementar estrategias comerciales conjuntas.
- v) Para los casos en que aplique, consultar, almacenar y usar la información financiera obtenida de terceros administradores de Bases de Datos, previa autorización expresa del Titular para dicha consulta.
- w) Las demás finalidades que determinen los Responsables en procesos de obtención de Datos Personales para su Tratamiento, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias, así como de las políticas de ACH COLOMBIA.

Adicionalmente, las finalidades específicas aplicables a los diferentes Titulares de las bases de datos de ACH COLOMBIA son:

## 5.2. Tratamiento de Daros Personales de Clientes, Contactos de clientes, Usuarios PSE y/o Usuarios SOI.



Las finalidades del tratamiento de los datos personales suministrados por los Clientes de ACH COLOMBIA son: (i) disponer de la información personal suministrada al momento de suscribir el contrato con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del mismo; (ii) ofrecer e informar sobre las novedades de las marcas, productos y servicios de ACH COLOMBIA, así como de sus promociones y/o campañas comerciales, realizar encuestas de satisfacción y fortalecer nuestros canales de servicio al cliente; (iii) realizar la evaluación y estudios relacionados con los productos y servicios que ofrece y presta ACH COLOMBIA, incluyendo el análisis de tendencias de demanda del mercado y la obtención de información sobre los clientes; (iv) enviar comunicaciones informando sobre nuevos servicios y/o sobre cambios en los mismos, enviar información de carácter comercial, relacionadas con los productos y servicios de ACH COLOMBIA; (v) realizar estudios internos sobre hábitos de consumo; (vi) evaluar la calidad del servicio; (vii) Proveer los servicios requeridos por sus clientes y usuarios; (viii) Establecer mecanismos de control, prevención y detección de fraudes de acuerdo con los parámetros de seguridad que ACH COLOMBIA y las Entidades Financieras afiliadas al medio de pago PSE, tales como generar alertas, hacer monitoreo, establecer bloqueos preventivos, habilitar reversiones, determinar límites transaccionales, establecer transacciones sujetas a verificación y en general cualquier otro control para mitigar la exposición al riesgo de fraude (ix) Los indicados en la autorización otorgada por el titular del dato o descritos en el aviso de privacidad respectivo, según sea el caso. (x) Enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) o a través de cualquier otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o no de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, promociones o concursos de carácter comercial o publicitario, adelantados por ACH COLOMBIA y/o por terceras personas;(xi) Realizar actividades de facturación, consultas de prevención de fraude y lavado de activos, verificación de referencias personales, comerciales y laborales, consulta ante las centrales de información de riesgo o consulta de las páginas web y las listas emitidas por las diferentes entidades privadas y/o gubernamentales, nacionales o extranjeras, antecedentes penales y disciplinarios en los que ACH COLOMBIA considere necesario; (xii) Realizar gestión de cobranza (escrita, telefónica o personal), recaudo, control, comportamiento, hábito de pago, así como cualquier otra relacionada con nuestros productos, servicios y reporte ante las centrales de información de riesgo; (xiii) Combinar los datos personales con el fin de realizar estudios de viabilidad respecto de futuros servicios; (xiv) Compartir información recopilada durante la relación contractual o de usuario y consumo con terceros, previa autorización otorgada por los titulares a ACH COLOMBIA y/o a tales terceros; (xv) Enviar información considerada de su interés, relacionada ésta tanto con ACH COLOMBIA y sus servicios con noticias actuales y/o novedades jurídicas relacionadas con los servicios de la compañía; (xvi) para cumplir con sus funciones como proveedor tecnológico, pasarela de pago y cámara de compensación.

### 5.3. Tratamiento de los Datos Personales de proveedores

Las finalidades del tratamiento de los datos personales suministrados por los proveedores de ACH COLOMBIA son: (i) almacenar y clasificar la información suministrada por los proveedores para su fácil identificación; (ii) consultar, comprar y evaluar toda la información sobre el proveedor que se encuentre almacenada en las bases de datos de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera, o de cualquier base de datos comercial o de servicios que permita establecer de manera integral el comportamiento como proveedor, incluidas las consultas en listas para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo; (iii) analizar, procesar, evaluar y comparar la información suministrada por los proveedores; (iv) enviar información de interés y de invitaciones a eventos programados por ACH COLOMBIA; (v) dar cumplimiento a la ley colombiana o extranjera y a las órdenes de autoridades judiciales y/o administrativas; (vi) emitir certificaciones sobre la relación entre el titular de los datos personales y ACH COLOMBIA; (vii) entregar información a entes de inspección, vigilancia y control, a entidades regulatorias



o auditores internos o externos; (viii) realizar el pago del contrato y para el control de los impuestos relacionados con dicha relación contractual; (ix) elaborar invitaciones a ofertar o cotizar; (x) dar cumplimiento a todas las obligaciones derivadas de la relación contractual con los proveedores, (xi) manejar los incidentes de seguridad al interior de las oficinas de ACH COLOMBIA, y (xii) Conservarla para fines estadísticos e históricos y/o para cumplir con obligaciones legales en lo que a conservación de información y documentos se refiere.

#### 5.4. Tratamiento de los Datos Personales de carácter financiero.

ACH COLOMBIA realiza el tratamiento de los Datos Personales de carácter financiero de Terceros solo cuando esta información sea necesaria para poder llevar a cabo los procesos de registro de proveedores, facturación, cartera, cobranza, y pagos por los servicios que hayan sido prestados, y para el envío de las facturas a través del medio que hubiera sido pactado.

#### 5.5. Tratamiento de Datos Personales en el contexto de relaciones con la comunidad.

ACH COLOMBIA realizará el tratamiento de Datos Personales en el contexto de todas aquellas situaciones en las cuales se realicen actividades derivadas del giro ordinario de sus actividades comerciales, como efecto de programas de responsabilidad social empresarial o en cumplimiento de obligaciones impuestas por la ley u ordenadas por autoridades competentes, con miembros de las diferentes comunidades en el territorio colombiano que estén involucradas en proyectos liderados por ACH COLOMBIA o en los que ACH COLOMBIA participe, para las finalidades propias de cada proyecto.

#### 5.6. Suministro de datos personales a terceros

Por regla general, ACH COLOMBIA no suministra los datos personales de los titulares a terceros. Sin embargo, en los casos en que sea necesario compartir estos datos con terceros vinculados, aliados o Encargados para el cumplimiento de las finalidades para las que se recabó la información, el Titular autoriza a ACH COLOMBIA a suministrar su información con esos terceros y, entre otros, con

- a) Agencias de publicidad que apoyan a ACH COLOMBIA a cumplir y analizar la eficacia de sus productos y/o servicios.
- b) Terceros que deben entregarle al Titular algún producto o servicio ordenado, como por ejemplo algún servicio postal o de mensajería.
- c) A las autoridades policivas o gubernamentales en casos que éstas hayan seguido el debido proceso legal para solicitar que se les comparta la información del Titular.
- d) Terceros que deseen enviarle al Titular información acerca de sus productos y servicios únicamente en casos en los que se haya dado su previo consentimiento para ello por parte del Titular.
- e) Terceros prestadores de servicios.
- f) Proveedores de herramientas de almacenamiento de la nube y analíticas web, tales como Office 360.
- g) Compañías, organizaciones o individuos fuera de ACH COLOMBIA, si se considera que revelar dicha información es necesaria por razones legales
- h) Proveedores de archivos físicos y gestión documental

Otras razones que nos pueden llevar a suministrar información a terceros pueden ser:



- a) Reforzar los términos aplicables de uso de la Página Web de ACH COLOMBIA.
- b) Llevar a cabo investigaciones de posibles violaciones a las leyes aplicables.
- c) Detectar, prevenir y proteger a ACH COLOMBIA contra el fraude y cualquier vulnerabilidad técnica o de seguridad.
- d) Cumplir con las leyes y regulaciones aplicables, y trabajar en conjunto para cualquier investigación legal y para cumplir con los requisitos gubernamentales.

ACH COLOMBIA dispone que las finalidades del tratamiento podrán ser ejecutadas directamente o por medio de terceros contratados para el efecto, con quienes ACH COLOMBIA ha suscrito un contrato de transmisión de información personal de acuerdo con lo establecido por la legislación nacional vigente en la materia

ACH COLOMBIA no cederá o extenderá la autorización para el tratamiento de información personal otorgada, excepto a i) sociedades filiales, matrices, subordinadas o pertenecientes a su mismo grupo empresarial y/o i) entidades que resulten de una escisión y/o fusión total o parcial del negocio, consolidaciones, cambio de control, reorganización o liquidación de todo o una parte del negocio. Con la autorización concedida a ACH COLOMBIA para el tratamiento de sus datos el Titular expresamente manifiesta que la autorización concedida continuará vigente en caso que ACH COLOMBIA llegare a fusionarse, escindirse o transformarse, por lo cual la autorización se entenderá otorgada a la compañía resultante de la escisión, fusión o transformación.

#### 5.7. Generales.

ACH COLOMBIA únicamente usará los Datos Personales dentro del uso que haya sido autorizado por los Terceros, y solo los transmitirá y/o transferirá a sus clientes o terceros que actúen como encargados del tratamiento cuando ello sea necesario como resultado del giro ordinario de la operación de ACH COLOMBIA y a las autoridades competentes en ejercicio de sus funciones cuando sea requerido de acuerdo a las leyes aplicables. ACH COLOMBIA resguardará y protegerá los Datos Personales recibidos en su domicilio, limitando su uso y divulgación al objeto autorizado. En aquellos casos en los que ACH COLOMBIA transfiera sus datos personales a terceros, la empresa obtendrá su consentimiento previo, expreso e informado para hacerlo.

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios por haber cumplido con el fin para el que fueron obtenidos, serán eliminados de las bases de datos de ACH COLOMBIA en los términos de la Ley colombiana.

ACH COLOMBIA recolectará los datos personales de Terceros a través de diversas fuentes de información como pueden ser mensajes electrónicos de carácter personal o corporativo, información entregada a través de nuestros portales web, en correspondencia física, a través de mensajes de voz, información archivada en computadores y dispositivos electrónicos de ACH COLOMBIA, sistemas de fax, acceso a internet, correspondencia digital o a través de cualquier otro dispositivo o recurso tecnológico que se conozca o se llegare a conocer.

## 6. AUTORIZACION

De conformidad con la Ley 1581 de 2012, la autorización de los Titulares de datos personales, o de quien se encuentre legitimado es, por regla general, requisito para que ACH Colombia recolecte, almacene, consulte, use, procese y, en general, de tratamiento a los datos personales de terceros. Esta autorización debe ser otorgada por el Titular de forma escrita, oral o través de conductas inequívocas del Titular que permitan



concluir de forma razonable que otorgó la autorización, pues se requiere el consentimiento previo, expreso e informado del titular.

Con antelación y/o al momento de efectuar la recolección del dato personal, ACH COLOMBIA solicitará al titular del dato su autorización para efectuar su recolección y tratamiento, indicando las finalidades para las cuales se solicita el dato, sus derechos como titulares de la información, los canales por medio de los cuales puede ejercerlos, así como la forma en la que puede conocer la presente política de tratamiento de datos personales, utilizando para esos efectos medios técnicos automatizados, mensajes de datos, documentos físicos u medios orales, que permitan conservar prueba de la autorización y/o de la conducta inequívoca descrita en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013. ACH COLOMBIA tomará las medidas pertinentes para conservar copia o evidencia, o para documentar la existencia, de la autorización para futuras consultas.

Dicha autorización se solicitará por el tiempo que sea razonable y necesario para satisfacer las necesidades que dieron origen a la solicitud del dato y, en todo caso, con observancia de las disposiciones legales que rigen sobre la materia.

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza Pública.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científico en otros eventos previstos en las normas vigentes.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas

## 6.1. PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN

ACH COLOMBIA conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha y en la que obtuvo ésta. En consecuencia, ACH COLOMBIA podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

## 6.2. AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. ACH COLOMBIA solo recopilará y/o tratará datos considerados como Datos Sensibles en los casos permitidos por la ley. La recolección de estos datos se hará informando el carácter facultativo de las respuestas a las preguntas que le sean hechas al tratarse de datos sensibles. Una vez suministrados dichos datos y otorgado el correspondiente consentimiento, los datos serán recopilados y tratados únicamente para las finalidades descritas en la presente Política de Privacidad.

ACH COLOMBIA no pondrá como condición para alguna actividad el suministro de datos personales sensibles, a menos que resulten absolutamente necesarios para la misma.



### 6.3. DATOS DE MENORES DE EDAD (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES – NNA)

ACH COLOMBIA en el normal desarrollo de sus funciones y prestación de servicios no realiza el tratamiento de datos personales de NNA. No obstante lo anterior, en caso que su recolección se presente, este será facultativo, y la información se usará, almacenará y realizará el tratamiento con el expreso consentimiento de sus padres o representantes legales. Para tales efectos, ACH COLOMBIA tendrá en cuenta el respeto y prevalencia de los derechos de los menores, su interés superior y sus derechos fundamentales.

## 7. FORMA DE RECOLECCIÓN

Los datos podrán ser suministrados explícitamente a ACH COLOMBIA mediante formatos de ingreso o vinculación, recolectados personalmente a través de sus empleados, prestadores de servicios o representantes, obtenidos mediante consulta a terceros que administren Bases de Datos, o recolectados implícitamente de las operaciones de análisis de grupos objetivo, adquisición de los productos o servicios que son ofrecidos por ACH COLOMBIA, o de los comportamientos de los Titulares como reclamaciones, solicitudes de información, encuestas, propuestas, ofertas, visita de las instalaciones de ACH COLOMBIA, de participación en proyectos, programas y eventos, entre otros.

### 7.1. COOKIES

ACH COLOMBIA utiliza cookies y otras herramientas que automáticamente recolectan información de las personas cuando usan la Página Web de ACH COLOMBIA, entendiéndose que el ingreso y navegación en la Página Web es una conducta inequívoca de autorización. El tipo de información que puede ser recolectada de esta manera incluye: Información sobre el Localizador de recursos uniforme (URL), información acerca del explorador que utiliza el Titular, detalles de las páginas visitadas por el Titular, dirección IP, clicks, hipervínculos, nombre de usuario, foto de perfil, consultas, entre otros.

### 7.2. OTRAS FUENTES DE RECOLECCIÓN

ACH COLOMBIA puede recibir información personal del Titular por medio de otras fuentes como Bases de Datos públicas e información de terceras partes a las que el Titular ha otorgado autorización para compartir su información.

## 8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos:

- 8.1. Acceder, conocer, actualizar y rectificar sus datos personales que estén bajo el control de ACH COLOMBIA cuando actué como responsable y/o encargado de la información, y ejercer sus derechos sobre los mismos. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frentes a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. Los titulares podrán consultar de forma gratuita sus datos personales al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.



- 8.2. Derecho de actualización, rectificación y supresión: En virtud del cual podrá solicitar la actualización, rectificación y/o supresión de los datos personales objeto de tratamiento, de tal manera que se satisfagan los propósitos del tratamiento.
- 8.3. Derecho a solicitar prueba de la autorización: Solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos en que no es necesaria la Autorización.
- 8.4. Derecho a ser informado respecto del uso del dato personal, Obtener de ACH COLOMBIA, la información relacionada con el manejo de sus datos personales, por cualquier medio, incluido el electrónico, de tal forma que ésta sea de fácil lectura y sin barreras técnicas que impidan su acceso. Para estos efectos el titular podrá autorizar a terceros, a su representante legal o a sus causahabientes, según sea el caso.
- 8.5. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciera sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante ACH COLOMBIA.
- 8.6. Solicitar la exclusión de su información personal de registros o bases de datos.
- 8.7. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que haya un derecho contractual de por medio.

Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso, la calidad en virtud de la cual representa al titular.

Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultadas para representarlos.

## 9. DEBERES DE ACH COLOMBIA RESPECTO DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Todos los obligados a cumplir esta política deben tener presente que ACH COLOMBIA S.A. está obligada a cumplir los deberes que al respecto imponga la ley. En consecuencia, se deben cumplir las siguientes obligaciones:

### 9.1. DEBERES CUANDO ACTÚA COMO RESPONSABLE:

- 9.1.1. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
- 9.1.2. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente política, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- 9.1.3. Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- 9.1.4. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos personales.
- 9.1.5. Atender las consultas y reclamaciones interpuestas por los titulares de la información de conformidad con los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos en la presente política y en lo no indicado, por los términos establecidos en la ley.
- 9.1.6. Obtener autorización del titular, cuando se requiera suministrar a un tercero, los datos personales en custodia.
- 9.1.7. Adoptar las medidas de seguridad necesarias para evitar adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento de los datos personales.
- 9.1.8. Actualizar la información cuando sea necesario.



- 9.1.9. Rectificar los datos personales cuando ello sea procedente
  - 9.1.10. Aplicar esta política sobre protección de datos personales en armonía con la Política de Seguridad de la Información.
  - 9.1.11. Regular en los contratos con terceros el acceso a los ficheros que contengan datos de carácter personal.
- 9.2. DEBERES CUANDO OBRA COMO ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Si realiza el tratamiento de datos en nombre de otra entidad u organización (Responsable del tratamiento) deberá cumplir los siguientes deberes:
- 9.2.1. Establecer que el Responsable del tratamiento esté autorizado para suministrar los datos personales que tratará como Encargado.
  - 9.2.2. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
  - 9.2.3. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
  - 9.2.4. Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos.
  - 9.2.5. Actualizar la información reportada por los Responsables del tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
  - 9.2.6. Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los titulares en los términos señalados en la presente política.
  - 9.2.7. Registrar en la base de datos la leyenda “reclamo en trámite” en la forma en que se establece en la presente política.
  - 9.2.8. Insertar en la base de datos la leyenda “información en discusión judicial” una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal.
  - 9.2.9. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
  - 9.2.10. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas autorizadas por el titular o facultadas por la ley para dicho efecto.
  - 9.2.11. Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
  - 9.2.12. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## 10. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACION

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a ACH COLOMBIA para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual. ACH COLOMBIA establecerá mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión sus datos personales, al menos por el mismo medio por el que lo otorgó.

Para lo anterior, deberá tenerse en cuenta que la revocatoria del consentimiento puede expresarse, por una parte, de manera total en relación con las finalidades autorizadas, y por lo tanto ACH COLOMBIA deberá cesar cualquier actividad de tratamiento de los datos; y por la otra de manera parcial en relación con ciertos tipos de tratamiento, en cuyo caso serán estos sobre los que cesarán las actividades de tratamiento, como para fines publicitarios, entre otros. En este último caso, ACH COLOMBIA podrá continuar tratando los datos personales



para aquellos fines en relación con los cuales el titular no hubiera revocado su consentimiento.

ACH COLOMBIA mantendrá realizando el tratamiento de datos personales, particularmente su almacenamiento, en cumplimiento de obligaciones legales.

## 11. AVISO DE PRIVACIDAD

El Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, puesto a disposición del titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales. En el evento en el que ACH COLOMBIA no pueda poner a disposición del titular del dato personal la presente política de tratamiento de la información, lo pondrá en conocimiento de los titulares de la información mediante un aviso de privacidad en el se le comunicará al titular la información relacionada con la existencia de las políticas de tratamiento y que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

El aviso de privacidad, como mínimo, contendrá la siguiente información:

- a. Nombre o razón social y datos de contacto del responsable del tratamiento.
- b. El tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- c. Los derechos que le asisten al titular
- d. Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella. En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder o consultar la política de tratamiento de información.
- e. El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles

## 12. PROHIBICIONES

Complementando las prohibiciones establecidas en la normatividad vigente, ACH COLOMBIA, en desarrollo de esta, y de su política de seguridad de la información, establece las siguientes prohibiciones y sanciones como consecuencia de su incumplimiento.

### 12.1. Datos sensibles:

Está prohibido el acceso, uso, tratamiento, gestión, cesión, comunicación y almacenamiento de datos personales de carácter sensible sin autorización expresa del titular del dato personal y/o de ACH COLOMBIA.

### 12.2. Cesión o comunicación de datos personales:

Queda prohibida la transferencia de datos personales sin el consentimiento previo, escrito y expreso del titular del dato o sin autorización de ACH COLOMBIA, salvo las excepciones de ley. La cesión o comunicación de datos personales deberá ser inscrita en el registro central de datos personales de ACH COLOMBIA y contar con la autorización del propietario del fichero.

El incumplimiento de estas prohibiciones por parte los Terceros de ACH COLOMBIA será considerado como falta grave, que podrá dar lugar a la terminación de la relación contractual. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

### 13. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

ACH COLOMBIA solo podrá recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el tratamiento, atendiendo a las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, procederá a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante, lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

### 14. OFICIAL DE PROTECCION DE DATOS

Los procesos relacionados con el tratamiento de los datos de carácter personal en ACH COLOMBIA estarán confiados a la Dirección Jurídica.

El Oficial de Protección de Datos será la persona responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante la cual el titular de la información puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización. Por lo tanto si usted tiene preguntas, consultas o reclamos con sus Datos Personales, puede contactar al Oficial de Protección de Datos de ACH COLOMBIA al correo electrónico [protecciondedatos@achcolombia.com.co](mailto:protecciondedatos@achcolombia.com.co)

### 15. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCION DE CONSULTAS, RECLAMOS, PETICIONES DE RECTIFICACION, ACTUALIZACION Y SUPRESION DE DATOS.

Los titulares o sus causahabientes podrán formular peticiones, quejas y reclamos relacionados con la información personal que repose en ACH COLOMBIA, quien suministrará toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de datos personales ACH COLOMBIA garantiza:

- Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, los cuales deberán ser informados en el aviso de privacidad
- Utilizar los servicios de atención al cliente o de reclamaciones que tiene en operación

El Oficial de Protección de Datos de ACH COLOMBIA será el responsable de atender las peticiones, quejas y reclamos que formule el empleado o ex empleado titular del dato en ejercicio de los derechos contemplados en el numeral 5 de la presente política. Para tales efectos, el titular del dato personal o quien ejerza su representación podrá enviar su petición, queja o reclamo de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. al correo electrónico [protecciondedatos@achcolombia.com.co](mailto:protecciondedatos@achcolombia.com.co) o llamar a la línea telefónica (1) 7438300, o radicarla en la siguiente dirección que corresponde a nuestra oficina: Transe. 23 No. 97 – 73, piso 3, edificio City Business, Bogotá, D.C.

Las solicitudes que versen sobre el tratamiento de datos personales, podrán ser presentadas por medio físico o electrónico, a través de los canales de contacto ya descritos siendo necesario que la comunicación exprese de manera clara la siguiente información:



1. Nombres y apellidos del titular.
2. Número de identificación del titular.
3. Datos de localización del titular.
4. Descripción de los hechos que dan lugar a la consulta o reclamo.
5. Documentos que considere soportan su consulta o reclamo.
6. Medio por el cual desea recibir respuesta
7. Nombre del peticionario,

A continuación, se señalan las acciones que pueden presentar los Titulares o sus Causahabientes en relación con las consultas rectificaciones y reclamos que se relacionen con los datos de los Titulares registrados en las Bases de Datos de ACH COLOMBIA:

#### 15.1. CONSULTAS.

El Oficial de Protección de Datos de ACH COLOMBIA resolverá la consulta en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Si no es posible para el Oficial de Protección de Datos atender la consulta dentro de dicho termino, se informara al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que atenderá la consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. La respuesta a las consultas que los Titulares o sus causahabientes presenten podrá ser entregada por cualquier medio físico o electrónico.

Si ACH COLOMBIA no es la entidad competente para resolver la consulta, dará traslado del mismo a quien corresponda en un término máximo de dos (5) días hábiles si el nuevo responsable es identificable e informará de la situación al interesado para que pueda hacer seguimiento o identifique claramente la entidad a la cual debe dirigirse.

#### 15.2. RECTIFICACIONES Y RECLAMOS.

Si el titular de los datos considera que la información contenida en las bases de datos de ACH COLOMBIA está sujeta a corrección, actualización o eliminación o si considera que ACH COLOMBIA no está cumpliendo con sus obligaciones establecidas en la Ley 1581 de 2012, el titular de los datos deberá presentar una queja en la que se incluya la identificación y dirección del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, y los documentos que desee hacer valer. Esta queja será tratada de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, de la siguiente manera

1. El Oficial de Protección de Datos resolverá el reclamo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de recibo. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.



3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. La respuesta a las rectificaciones o reclamos que los Titulares o sus causahabientes presenten podrá ser entregada por cualquier medio físico o electrónico.

Si ACH COLOMBIA no es la entidad competente para resolver la consulta, dará traslado del mismo a quien corresponda en un término máximo de dos (5) días hábiles si el nuevo responsable es identificable e informará de la situación al interesado para que pueda hacer seguimiento o identifique claramente la entidad a la cual debe dirigirse.

### 15.3. REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD.

De acuerdo con las normas vigentes, el Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta, reclamo o de revocatoria de la autorización ante el área encargada, de acuerdo a lo establecido en la presente Política de Privacidad.

## 16. MEDIDAS DE SEGURIDAD

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, ACH COLOMBIA adoptará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El personal que realice el tratamiento de los datos personales ejecutará los protocolos establecidos con el fin de garantizar la seguridad de la información. En este sentido, ACH COLOMBIA exigirá los mismos estándares de seguridad a cualquier tercero que maneje o procese datos personales por encargo nuestro. El acceso a la información persona está restringido para evitar accesos no autorizados, modificaciones o usos indebidos, y estará permitido su tratamiento únicamente por personas vinculadas a ACH COLOMBIA o encargadas expresamente por ACH COLOMBIA.

## 17. VIGENCIA, MODIFICACION Y/O ACTUALIZACION DE LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y MANEJO DE INFORMACION.

La presente política para el tratamiento de datos personales se encuentra vigente a partir del mes de Diciembre del año 2018. Cualquier cambio sustancial en las políticas de Tratamiento, se comunicará de forma oportuna a los titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto, correo electrónico enviado a los titulares, o a través de una comunicación corporativa informando la actualización o modificación.

## 18. RESTRICCIONES EN EL USO DE ESTA POLITICA

Esta política de tratamiento de datos personales es para uso exclusivo de ACH COLOMBIA, por tanto, está prohibida su copia, reproducción, distribución, cesión, publicación y/o traducción, por razones de seguridad y en atención al respeto de la propiedad intelectual, como creación amparada por la legislación nacional e internacional